



CENCOSUD S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 743

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Cencosud S.A. (la **"Sociedad"**) a celebrarse el día 30 de abril de 2020, a las 8:30 horas, en el centro de eventos Sky Costanera, ubicado en Avda. Andrés Bello N°2457, piso 61, comuna de Providencia, Santiago.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer las siguientes materias:

- (a) Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2019 y del informe de la empresa de auditoría externa correspondiente al mismo ejercicio;
- (b) Distribución de utilidades del ejercicio 2019 y reparto de dividendos, proponiendo distribuir un dividendo de \$32 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019 y que el mismo sea pagado a contar del día 11 de mayo de 2020 en caso de ser aprobado en la Junta;
- (c) Fijación de remuneración de los Directores;
- (d) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación de su presupuesto de gastos de funcionamiento y el de sus asesores;
- (e) Informe sobre los gastos del Directorio y del Comité de Directores;
- (f) Designación de Empresa de Auditoría Externa para el año 2020;
- (g) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el año 2020;
- (h) Dar a conocer las materias examinadas por el Comité de Directores, actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y las propuestas que no hubiesen sido acogidas por el Directorio, así como los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- (i) Dar cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- (j) Designación del periódico en que deben efectuarse las publicaciones sociales; y
- (k) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

ANTECEDENTES

Copia íntegra de los documentos que fundamentan la adopción de las opciones a ser sometidas a votación de la Junta Ordinaria de Accionistas, podrán ser solicitados por los señores accionistas en las oficinas de Cencosud S.A. ubicadas en Avenida Kennedy 9001, 4° piso, comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional www.cencosud.com en la sección "Inversionistas", ítem "Información de Interés", ítem "Información Juntas de Accionistas", a contar del día 14 de abril de 2020.

MEMORIA Y BALANCE

Cencosud S.A. pondrá copia de su balance y memoria anual al 31 de diciembre de 2019 a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional www.cencosud.com. Asimismo, se encontrarán disponibles en las oficinas de la Sociedad un número suficiente de ejemplares de la memoria, ubicadas en Avenida Kennedy 9001, 4° piso, comuna de Las Condes, Santiago.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros anuales auditados consolidados de Cencosud S.A. al 31 de diciembre de 2019 con sus notas explicativas y el informe de la empresa de auditoría externa se encontrarán a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional www.cencosud.com a contar del día 14 de abril de 2020.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas que se cita, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de Cencosud S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta, esto es, al día 24 de abril de 2020. La calificación de poderes, si procediere, se practicará en el mismo día en la Junta, a partir de las 8:00 horas y hasta la hora en que ésta se inicie.

EL PRESIDENTE



CENCOSUD S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N°743

COMPLEMENTACIÓN AVISO CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En relación al hecho esencial publicado por Cencosud S.A. (la "**Sociedad**") con fecha 15 de abril de 2020, se complementa el primer aviso de citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, publicado en el diario El Mercurio con fecha 14 de abril de 2020, en el sentido de agregar el siguiente nuevo punto a la tabla: "(c) Elección de Directorio de la Sociedad".

De esta manera, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, tendrá por objeto conocer las siguientes materias:

- (a) Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2019 y del informe de la empresa de auditoría externa correspondiente al mismo ejercicio;
- (b) Distribución de utilidades del ejercicio 2019 y reparto de dividendos, proponiendo distribuir un dividendo de \$32 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019 y que el mismo sea pagado a contar del día 11 de mayo de 2020 en caso de ser aprobado en la Junta;
- (c) Elección de Directorio de la Sociedad;
- (d) Fijación de remuneración de los Directores;
- (e) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación de su presupuesto de gastos de funcionamiento y el de sus asesores;
- (f) Informe sobre los gastos del Directorio y del Comité de Directores;
- (g) Designación de Empresa de Auditoría Externa para el año 2020;
- (h) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el año 2020;
- (i) Dar a conocer las materias examinadas por el Comité de Directores, actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y las propuestas que no hubiesen sido acogidas por el Directorio, así como los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- (j) Dar cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- (k) Designación del periódico en que deben efectuarse las publicaciones sociales; y
- (l) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

EL PRESIDENTE